

## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## **RECTORADO**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LICENCIADA

CAROLINA MÉLIDA BARRIOS VALDIVIA

Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace Presente.-

Yo, Orestes Cachay Boza identificado con DNI 08446599, en calidad de Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con domicilio en Calle Germán Amezaga N° 375 Lima 1, solicito el registro del inicio del proceso de autoevaluación de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Para ello se adjunta la información referida al Comité de Calidad integrado por:

Apellidos y Nombres	Correo electrónico	Cargo
CÓRDOVA CASTAÑEDA, CÉSAR AUGUSTO	ccordovac@unmsm.edu.pe	Presidente
PINO GAVIÑO, JOSÉ LUIS RAFAEL	jpinog@unmsm.edu.pe	Miembro
SÁNCHEZ PÉREZ, LIDIA ROSA	lsanchezp@unmsm.edu.pe	Miembro
LA ROSA LOLI, RAFAEL SIMÓN OSWALDO	rlarosal@unmsm.edu.pe	Miembro
TAPIA UGAZ, LILIANA DEL ROSARIO	ltapiau@unmsm.edu.pe	Miembro
ROQUE GAMARRA, JOSÉ EDUARDO	jroqueg@unmsm.edu.pe	Miembro
TARAZONA ATAPOMA, DIANA MARÍA	dtarazonaa_af@unmsm.edu.pe	Administrativo
DÍAZ CÁNOVA, DIANA KARINA	03100018@unmsm.edu.pe	Egresada
RAMOS FIGUEROA, ELMER	eramosf@unmsm.edu.pe	Grupo de Interés

Además, expongo el compromiso institucional de avanzar en el proceso de autoevaluación e implementar las mejoras que se identifiquen. Para ello, remitiremos un primer avance del proceso antes de tres (3) meses, y posteriormente reportaremos avances en intervalos de tiempo no mayores a seis (6) meses, hasta iniciar el proceso de evaluación externa.

Lima, 09 de agosto de 2017

DR. ORESTES CACHAY BO

CÓRDOVA CASTAÑEDA, CÉSAR AUGUSTO  Director de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas	
6197000 anexo 1507	
http://biologia.unmsm.edu.pe/pregrado/eap_c&b.html	

Central Telefónica: (01) 619-7000

Anexos: 7330 / 7331 / 7332 Fax: 7022 E-mail: rectorado@unmsm.edu.pe